NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

IDODIANDINA CIA.LTDA, fue constituida en el Ecuador el 8 de enero del 2013 y su objeto social es actualmente, La asistencia operacional de orientación y asesoría en relación con estrategias políticas o de mercado.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta – Se registran con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicios.

Valuación de Propiedad y Equipo – Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, muebles, enseres y equipo, 5 para vehículos, y 3 para equipo de computación.

3. PROVEEDORES

Corresponden a los valores pendientes de pago a la fecha del balance originadas por la ejecución de contratos, que se esperan liquidar en el corto plazo.

4. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el cálculo para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 11% sobre la porción de las utilidades gravables que se capitalicen y del 22% sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Socios nacionales o extranjeros se encuentran sujetos a una retención adicional del 10%.

5. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social consiste de 400 participaciones de US$ 1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Sergio Jiménez
Gerente

Juan Carlos Paredes
Contador